
FR. GERUNDIO.

Si quis dixerit in solemnibus processionibus deesse semper aliquid notandum, anathema sit.

Si alguno dijere que en las procesiones solemnes de Madrid falta siempre que notar, le arrimo un pechugon que le dejo cesante en el suelo.

CONC. 5. GERUND.

LA SACRA POBREZA.

Tirabeque, si hemos de ver la procesion (esto era el dia del Corpus), te has de despachar luego.—Señor, no piense vd. que estoy dormido, que ya tengo ambas celdas mas limpias y mas barridas que el Escorial: cualquiera diria que las he barrido de real orden. Ahora lo que falta

es un sacudimiento general...—; Muchacho!— Señor.—¿Tu sabes lo que has dicho? ¿Sabes que eso es subversivo en primer grado.—Señor, ¿el hacer un sacudimiento de toda la ropa es subversivo? Pues la guardaremos llena de polvo si á vd. le parece.—A galeras te puedes ir con tu modo de explicarte, hombre. Vamos, á ver si despachas luego tus labores, ó lo que te falte, que son cerca de las diez.

Hizo Tirabique su sacudimiento general de ropa, pero no tan pronto que no llegáramos á la calle de Carretas á tiempo que empezaba ya á pasar la procesion. Colocados frente á la imprenta nacional, comenzamos á ver dos largas filas de pobres de S. Bernardino, que eran los que rompián la marcha. «¿A que no sabes, le dije á Tirabique, cuantos hermanos de S. Bernardino van? Muchacho ¿no oyes?—Parece que estás muy distraido.—Estaba leyendo, señor.—Leyendo? Leerías los rótulos que traen en los sombreros, hé? Pues eso poco te puede haber entretenido, porque no dicen mas que «*Pobres de S. Bernardino.*» Todos los doscientos cuarenta que han pasado los treinta iguales.—No señor, estaba leyendo unas obras de la Imprenta Nacional que no he visto publicadas en la Gaceta, y eso que la mayor parte de los dias llena tres columnas con anuncios de obras.—¿Pero cómo es eso, si desde aquí ni se ven ni menos pueden leerse?—Si señor, sí; yo bien las veo, y con un tomo de esos me contena-

taria yo.» Las tales obras que decía el bribon de Tirabeque eran una copiosa colección de señoras que ocupaban los largos balcones del edificio de la imprenta, como los de todas las calles que abrazaba la carrera de la procesion.

En seguida de los ciudadanos de San Bernardino pasaron los niños Espósitos; á estos les seguian los Desamparados; detrás iban los Doctri-nos.—Señor, esta parece la procesion de los pobres.—Efectivamente, Pelegrin; en todas las procesiones de Madrid el principal papel le hacen los pobres. El célebre Murillo que hizo el famoso cuadro de *La sacra familia*, tenia en ellas asunto para otro no menos interesante que podia titular *La sacra pobreza*. Pero en esta no dudes que detrás vendrán los ricos.» Largo rato esperamos á ver quién seguia, y como no apareciesen ni ricos ni pobres, creiamos concluida ya la procesion, porque bien podian estar ya los Bernardinos en su casa, y eso que dista media legua, cuando empezaron á asomar algunas cruces y pendonetas. Claro espantoso, que recordaba la época en que nosotros los frailes llenábamos todos estos huecos que ahora quedan en las procesiones. Y cosa particular! Aquel vacío quedaba precisamente frente á la casa de la Bolsa, al lado de la Imprenta Nacional, donde vivió nuestro hermano Mendizabal, como si aquello quisiese decir: «este hueco que veis frente á esta casa, se debe al que vivia en esta casa.»

Iban pues pasando las cruces y pondonetas parroquiales, y cuando yo mas descuidado estaba, me planta Tirabeque un cachete en el hombro y me dice: «Señor, la gente gorda viene.—¿Dónde está?—Ahí los tiene vd.: todos estos de las juntas debería ser caballeros Grandes cruces, y Grandes de España, y consejeros, y generales, y gentes así.—Calla, simple, si son cofrades de las sacramentales.—Yá. ¿Y estos que vienen detrás?—Esos son los ministros.—¡Ola, ola! Ya me parecía á mí que sus escelencias no podían faltar á una procesion tan solemne.—Si no son los ministros escelencias, majadero, sino los ministros al-guaciles, que vienen acompañando á los jueces de primera instancia y al ayuntamiento: y estos que ves detrás son diputados provinciales: y por lo visto se acabó la camitiva procesional, porque ya viene aqui el Cefe Política que es el que la preside.—Pero señor, y la gente gorda de las oficinas y de los ministerios y la grandeza, ¿cómo no viene?—Hombre, ¿no te he dicho ya que en Madrid las procesiones se componen de gente pobre?—Oiga vd., mi amo, pues allí viene el general Quiroga.—Mala señal, Tirabeque. Mal síntoma es este de venir aqui el general Quiroga. Ya me está oliendo á pobre el hermano Antonio.

En efecto la tarde siguiente supe que no había en la Capitania General accíte para las oficinas aquella noche; y á los dos dias apareció en la Gaceta su relevacion de la capitania general y

de la inspeccion de la Milicia. Desde el jueves tuve yo tragado que Quiroga en premio de sus méritos y servicios iba á aumentar muy luego el número de los de San Bernardino.

En esto vimos á algunos individuos de las tropas que estaban tendidas por la carrera bajar los fusiles, lo cual nos hizo creer que venian ya las andas con el Santísimo Sacramento; y ya íbamos á arrodillarnos, cuando una risa y algazara general nos avisó que eran unos perros que corrian espantados por medio de la calle, y los de los fusiles, como si hubiesen obedecido á una voz de mando, los bajaron simultáneamente á ver si les podian alcanzar con la bayoneta. Ni por la imaginacion se me pasó atribuir el hecho á falta de devocion, porque sé muy bien que todos tenemos un impulso natural é irresistible á hacer la oposicion á los perros y á los ministros; en fin á todos los que nos hacen perrerías. Así como tampoco achaqué á indevocion el que todo el mundo estuviera con el sombrero encasquetado toda la procesion hasta el momento mismo de pasar su Divina Magestad; porque el dia estaba vario, unos ratos hacía fresco y otros calor, y las constipaciones en Madrid son temibles, y el precepto natural de la conservacion de si mismo es acaso el único que ni el mismo baron de Meer se ha atrevido á suprimir.

En cuanto á clérigos, irian asi como el diezmo del diezmo de los que hay en Madrid. Yo creo

que desde el Papa Urbano IV, instituidor de la procesion del Corpus, no habrán ido nunca menos que este año. Todavía hemos de ver el que viene, si Dios nos da salud, celebrar la procesion del Corpus el cura y el sacristan de Sta. María los dos mano á mano al rededor de la iglesia.

Vamos, Pelegrin; ¿qué te ha parecido de la procesion del Corpus de Madrid?—Señor, de las procesiones de Madrid lo único que me gusta es lo que no es.—¿Cómo es eso de *es lo que no es*?—Quiero decir, que lo único que tienen de bueno es lo que no es procesion: así como la tropa y las músicas, y las hermanas que hay colgadas á los balcones, y la gente y el lujo, y los tropezones, y la bulla, y el gaudeamus, y el toldo, y las colgaduras y toda esta trapisonada que se arma; lo demas no vole un pito, señor; todo se vuelve comunidadès de pobres.—Efectivamente, Pelegrin, las procesiones de Madrid puede decirse que las constituye *la sacra pobreza*.

EL VINAGRILLO DE D. JUAN CAMPELO.

Se necesita verdaderamente tener genio de vinagre para no acceder á ciertas pretensiones; con que yo Fr. Gerundio que le tengo como una malva (tanto que si esta planta se perdiera podrian les médicos recetar como el mejor laxante ó emoliente, cataplasmas de genio gerundiano), figúrense vds. si seré complaciente cuando las cosas se me piden con buenos modos. En lo cual doy muestras de que ni soy una cardencha como el hermano Alaix, á quien parece que la naturaleza siempre provida produjo para neutralizar la fuerza del magnetismo; ni soy un *nequaquam* como el hermano Arrazola.

Bien debe haber sondeado esta mi genialidad el hermano D. Juan Campelo en el hecho de haberse dirigido á mi Paternidad Gerundiana en solicitud de un anuncio en la forma poética siguiente.

Al Reverendísimo Padre Fr. Gerundio de Campazas y Carabanchel.

Reverendísimo Padre,
desde el sevillano suelo

Tomo VI:

21

os dirige un suscriptor
 sus mas sinceros afectos.
 Devoto como el que mas
 del cordon sagrado vuestro,
 que leyó vuestros sermones
 desde que salió el primero:
 que os ha seguido la pista
 desde Leon nada menos,
 y os tiene siempre á su lado
 ya encuadernado, ya suelto,....
 •¿qué traerá pues este hermano
 (apuesto á que estais diciendo)
 con introito de novio,
que te estimo y que te quiero?
 Pero allá voy, Padre mio,
 á explicaros el objeto,
 y aun que no soy general,
 os daré mi *manifiesto*.

El aviso que os incluyo
 me tiene cuenta estenderlo,
 especialmente en la corte
 y en otros puntos del reino:
 asi como á vos importa
 estender vuestros gracejos
 por todas las cuatro partes
 de este mundo piñoleño.
 Y pues tan difícil triunfo,
 vais, padre, ya consiguiendo,
 y pues tantas simpatias
 en las ideas tenemos:

por tanto

Os pido y suplico
de hinojos á los pies vuestros,
como aquel señor ministro
que nos pintásteis tan feo;
que *bien* en hoja volante,
ó *bien* en hoja sin vuelo,
lo publiqueis, *bien* así,
ó *bien* dándole salero.
¡Cuantos *bienes*! Pues aun *mas*
para vos pido y deseo:
y ojala Fr. Pelegrin
levante la pata presto.

Estos mis anhelos son,
y que dispenseis os ruego,
y mandeis á vuestro amigo
y suscritor=*Juan Campelo*.

ANUNCIO GERUNDIANO.

Sepan pues los que estas vieren,
ó las estén ya leyendo,
que lo que anunciar Nos pide
por los precedentes versos
Juan Campelo el de Sevilla,
es *Vinagrillo* estupendo
aromático, oloroso,
vinagre del Dios del cielo,
eanela, como allí dicen
á lo esquisito y rebueno;

que para el tabaco en polvo
es celestial aderézo.

Alimo pues , rapeístas ,
al arma , sús , tabaquéros ;
hermanas , las que os haceis
un placer de estar sorbiendo ,
las que sentis con un polvo
alivio tanto y consuelo ,
las que asi como los hombres ,
principalmente los ébrios ,
cuando un pesar les aqueja ,
ó les viene un sentimiento ,
con tragos sus pesadumbres
aliviar quieren los necios ,
vosotros decís mas sobrias ,
«vaya un polvo y descansenos:»
si quereis que huelan bien
narices, caja y pañuelo ;
acudid al *Vinagrillo* ,
que vende D. Juan Campelo
dueño de una droguería
del Sol llamada en su pueblo ,
donde lo hallaréis *divino*
y á muy arreglados precios
(él lo dice , y son los dichos
de un andaluz evangelios).
Y añade el evangelista
rebajará un seis por ciento ,
cuando cajones le pidan
de ocho frascos por lo menos.

Animo pues; las narices
 aparejad al polvéo;
 para tomarlo á puñados
 ensanchad los agujeros.
 Tampoco en narices rotas
 echaré yo el anunciojo,
 pues si á otros los polvos gustan,
 ¿que hará un padre reverendo?
 Animo pues, las narices
 aparejad al polvéo,
 que todos al fin mañana
in pulverem convertemur.

Los Decretazos.

§ I.

LA DISOLUCION.

En tres meses de plazo que tenemos
 ¡cuántas barrabasadas, hé? no haremos!
Consejo de min. de 1 de junio.

Animo que hay olla, hermanos míos; y el que
 ande mas lista aquel se la va á mamar; ruin sea
 el postrero, y el que venga atras que arrée; quien
 tiene tienda que atienda, y el que juega no asa.

castañas : el que mas pueda , que lleve el gato al agua , y á quien Dios se la dé , S. Anton se la bendiga , y buen provecho le haga al mejor puster ; á quien madruga Dios le aynda , y el último mono es el que se ahoga ; no se cogen truchas á brugas enjutas ; lo que algo vale algo cuesta ; no hay atajo sin trabajo ; al descuidado no le favorece la ley , y en esta pobre tierra ca el que no trabaja no manduca. Animo pues , hermanos , que la vida es un soplo y tres meses se van en un decir Jesus. Al vinagrillo , al vinagrillo de la disolucion que ha salido vertiendo un aroma que consuela. Esta es la ocasion de trabajar como negros , que agosto y vendimia no es cada dia , y sabe Dios cuándo os volvereis á ver en otra , porque la ocasion es calva , y no todos los dias se puede consultar la voluntad del pais. -

Ea , hijos míos ; desde aquí á setiembre tenreis de término ; los meses del calor son los que os toca trabajar ; con que no hay que tomarlo con tibieza , ni dormirse en las pajas por frescas que sean. Al negocio , y adelante es mayo (ahora mayo se quedó atras ; pero no importa , otro vendrá si es de ley). Que cada partido eche mano á las armas que tenga disponibles y á ver quien es el mas guapo ; el que acogote á su contrario , ese tendrá la mayoría en las Córtes futuras , y Cristo con los penitentes. Aprovechar estos primeros correos para preparar los ánimos es lo que mas urge , sin perjuicio de despachar los emisarios

que se pueda. Despues salis de la corte todos los influyentes buyendo del calor, que aqui no se aguanta, ó como que vais á tomar baños ó á dar una vuelta á la aldea, donde teneis los negocios abandonados, y allá ya sabeis vuestra obligacion, porque no hablo con tontos. Mucha movilidad, y nada de pereza para recorrer los distritos electorales en persona. No hay que acobardarse por los calores para andar por los caminos; todo lo hace un sofocón ó un tabardillo mas ó menos: tambien despues os gustará arrellanaros en los bancos de terciopelo, y pasar lo mas crudo del invierno en el salon del Espíritu Santo, que está tan templado con aquellas estufas que da gusto.

No hay que quedarse cortos en ofrecer; cuidado con eso, chicos. Una intendencia ó una gefatura politica es lo menos que debeis prometer por cada voto; ó cuando menos cuando menos á todo estirar, una escribania de rentas ó una contaduria de provincia, ó á todo lo sumo, si es gente de poco pelo, una de partido; y de ahí no bajeis el canto de un real de plato; cuidado me llamo. Si despues resulta que teneis ofrecidos cinco mil destinos pongo por ejemplo, y no podeis sacar ni uno y medio, eso es lo que menos importa: que vengan que vengan los quejosos á sacar los votos del cuerpo. Si sois propietarios, no caigais por Dios en el renuncio de apurar por las rentas, aunque os hagan falta

para comer. Si así lo hiciérais, los colonos son vuestros: la voluntad nacional de los arrendatarios se pronuncia infaliblemente por vosotros.

En los *tabancos* ó tabernas no hay que andarme escaseando el *soborno* de mi capillada 127. Cuartillos endecasílabos en abundancia, medidas de verso heroico, y jarros mayúsculos. Llenarlos bien de voluntad del país, tinta ó blanca, según el partido á que mas propendan los ciudadanos consumidores, y al avío. Es menester tambien que allá á las caídas de las tardes así al descuido ó con cuidado os dejéis ver por las eras; entráis en conversacion familiar con los agrícolas, que por lo regular es gente honrada; vais tomando un puñadito de pan de cada parva ó monton, ponderáis muy compungidos lo grabada y oprimida que está con contribuciones la clase labradora, les decís que si vosotros estuviérais en las Cortes, ya levantaríais el grito hasta el cielo en favor suya, y la voluntad nacional de las eras es vuestra tambien.

Y vd., señor gobierno: lo que se ha de hacer tarde hacerlo luego: el empleado que no merezca la confianza, fuera con él, y que se vaya á mandar llover, que hay falta de cesantes, y los ordinarios y carrromateros están la mayor parte del tiempo parados, porque no hay empleados que trasportar de una parte á otra. Lo que ha de hacer vd. es poner luego al frente de las provincias jente suya, suya: ellos están ya rabiando por em-

pezar á trabajar, y lo que harán aqui será molestarle á vd. Y cuidado con las instrucciones que se les dá. En la arenga que se haya de publicar en los Boletines, mucho tiento; no hay que hablar-me mas que de mantener la libertad en las elecciones. Ahora en las reservadas espláyese vd. lo que quiera; pero no, tampoco hay necesidad de muchas palabras; «señor mio (se le dice á cada uno dós deditos de la oreja), su destino de vd. pende del porte que vd. tenga en las elecciones. Vaya vd. con Dios.»—Hacienda esto bien á lo vivo, la voluntad nacional será de vd., señor gobierno.

Con que vamos; tener presente unos y otros estas advertencias de Fr. Gerundio, y ojo alerta que usan carne. Intriga y á cillo, hermanos, que el gerundiaros queda de mi cuenta. Mucho tiene que reírse mi Paternidad en este trimestre.

§ 2º

EL MEDIO DIEZMO.

Señor, les cogí.—¿Que has cogido, hombre?—A los ministros, señor.—Pues has cogido buena cosa; ya los puedes soltar cuanto antes. ¿Y cómo los cogiste?—Señor, por la palabra. Verá vd. cuando vd. me dijo que venia en la Gaceta el decreto del medio diezmo; fui á leerle, y me encuentro con que decían á S. M. «Señora, *convenido el gobierno, como lo está, de que por sí no*

puéde imponer gravámenes de ninguna especie sin el concurso y aprobacion de las cortes... Tate, dije yo entonces, *tu digiste*. Tu dices que no puedes imponer gravámenes, el medio diezmo es un gravámenes, con que...—Gravámen se dice, hombre.—Señor, que sea gravámen que sea gravámenes, ellos cayeron.—Pero hazte cargo que es un gravámen provisional que someten á la aprobacion de las cortes luego que estén reunidas.—Si señor, y cuando el gravámen esté ya comido, que vayan á sacarlo de los cuerpos con purgas ó vomitivos. Lo que es no andar desde un principio por la via-recta, señor.

Vamos, que ahora con el medio diezmo ya puedes echar roncas, Pelegrin.—Señor, de eso tengo mucho que hablar otro dia.—Bien, pues para otro dia te aplazo.

§ 5º

EL BARON DE MEER.

Pues es una friolera lo que me ha caido que hacer con la Gaceta del 2 de junio! Ni á Utrilla se le agolpó tanta obra para el Corpus: pero en fin todo se andará si la capilla no se rompe; que mas dias hay que decretos, y aqui paz y despues capillada.

